

27 de marzo, 2026

Señor

**Ernesto Bournigal**

**Superintendente**

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66,

Gazcue

Atención: Sr. Claudio Guzmán De la Cruz  
Director, Dirección de Participantes

Sra. Olga María Nivar Arias  
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu  
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General  
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante: Designación de auditores externos.

Estimado señor Bournigal:

Luego de un cordial saludo, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Literal I del Artículo 16 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), R-CNV-2022-10- MV, tenemos a bien publicar en condición de Hecho Relevante las siguientes informaciones relativas a la designación de los Auditores Externos.

**Mediante la cuarta resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Inversiones Santa Cruz de fecha 26 de marzo 2026**, se designa a la firma de Auditores Price Waterhouse Coopers para realizar la auditoría externa de los ejercicios sociales de los periodos dos mil veintiséis (2026), dos mil veintisiete (2027) y dos mil veintiocho (2028).

El acta de la referida asamblea se encuentra en proceso de firma y registro ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, por lo que, tan pronto se concluya el registro, se remitirá un ejemplar a esta Superintendencia.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente comunicación,

Atentamente,

Elena Herrera Valdez  
Subgerente de Cumplimiento Regulatorio



Av. Lope de Vega #29, Ens. Naco.  
Centro Comercial Novo-Centro, Piso 3.  
Santo Domingo, República Dominicana

T.809 726 2566 | [inversionessantacruz@isc.com.do](mailto:inversionessantacruz@isc.com.do)

**Puesto de Bolsa, Miembro de la BVRD**